



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

636

PRIMERO. Archívese la Comunicación que remite Floridalma Luna Álvarez, Síndica Municipal de Buena Vista, Michoacán, mediante la cual informa que el Doctor Gordiano Zepeda Chávez, Presidente Municipal de Buena Vista, Michoacán, solicita licencia para separarse de su cargo, a partir del 8 de marzo 2021, reincorporándose posteriormente a desempeñar su cargo.

SEGUNDO. Archívese la Comunicación que remite el Licenciado Antonio David Aguilar Anaya, Secretario del Ayuntamiento de Buena Vista, Michoacán, mediante la cual informa la reincorporación del Doctor Gordiano Zepeda Chávez, Presidente Municipal, a partir del 7 de junio de 2021.

TERCERO. Remítase copia del presente Acuerdo al Ayuntamiento de Buena Vista, Michoacán, para su conocimiento.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 16 dieciséis días del mes de junio de 2021 dos mil veintiuno. -----

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN."

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.

PRIMER SECRETARIO
DIP. ÁNGEL CUSTODIO VIRRUETA
GARCÍA.

SEGUNDO SECRETARIO
DIP. ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.

TERCER SECRETARIA
DIP. WILMA ZAVALA RAMÍREZ.